

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-077

Salta, 22 de marzo de 2017

EXPEDIENTE N° 10.651/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de la Escuela de Geología a fs. 1 vta. solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Estratigrafía y Geología Histórica" (4to. Año - Anual) de la carrera de Geología, plan de estudios 2010, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 30;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del 14 de marzo de 2017 - analizó las presentes actuaciones y realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

Que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual emergente de la Res. CS N° 549/16 obrante a fs. 32;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Estratigrafía y Geología Histórica" (4to. Año - Anual) de la carrera de Geología, plan de estudios 2010, que se dicta en esta Facultad y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Titulares

Dra. María Cristina Sánchez
Dr. Sergio Gorustovich
Geól. Andrea Verónica Barrientos Ginés

Suplentes

Dr. Miguel Boso
Dr. Fernando Daniel Hongn

 Autoriza llamado jtp estratigrafía 2017

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-077

Salta, 22 de marzo de 2017

EXPEDIENTE N° 10.651/16

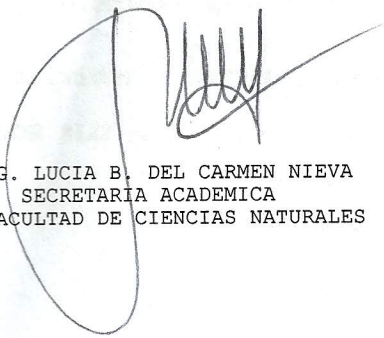
Dr. Alfonso Manuel Solá
Geól. Eduardo Felipe Gallardo
Geól. María Verónica Rocha Fasola
Lic. María Josefina Aris

Veedores


Por el Estamento de Profesores: Dr. Raúl Alberto Becchio
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. María Laura Lamas
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Leonardo Elías

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual respectiva - Res. CS N° 549/16 - obrante a fs. 32.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.



MG. LUCIA B. DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado jtp estratigrafia 2017